

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

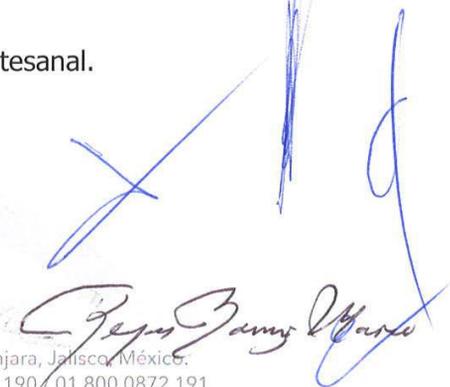
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veinte y siete de Abril de 2016, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicada en la Calzada González Gallo #20, Colonia Rincón del Agua Azul en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto de la Artesanía Jalisciense, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2016, a la cual fueron oportunamente citados por el Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense y Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno.

La sesión se convocó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida por parte del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno,
Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía.

- 1.- Registro de asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe del Director General.
 - 3.1.- Informe de ventas de tiendas.
 - 3.2.- Informe de Resultados Dirección de Comercialización.
 - 3.3.- Informe de evento "El Artesano Corazón de Jalisco 2016".
 - 3.4.- Informe de Resultados Dirección De Innovación.
 - 3.5.- Informe de Resultados dirección de Desarrollo Artesanal.



4.-Informe de la Dirección Administrativa.

4.1.- Avance (MIR) Matriz de Indicadores de Resultados.

5.- Solicitud de Aprobación de Participación en Ferias y Exposiciones.

6.- Solicitud de aprobación de montos de Premios para certámenes 2016.

7.- Aportación de Consejeros.

8.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía da la bienvenida a todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto de la Artesanía Jalisciense.

PUNTO PRIMERO.

El Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, agradeció la presencia de todos los integrantes y procedió a verificar el quórum, para lo cual se nombró lista de asistencia, registrando once integrantes presentes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a esta acta.

Se declaró quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión.